



### PÓLIZAS PARA AUDÍFONOS AUDIO PROTECT

Las ofertas de Audio Protect han sido desarrolladas en colaboración con profesionales de la audición y son ofrecidas por i-surance en colaboración con Great Lakes Insurance, una filial de Munich Re.

	Póliza período de prueba	Póliza tras la compra del audífono
Roturas y daños por caídas	✓	✓
Daños líquidos	✓	✓
Robo	✓	✓
Pérdida	✓	✓
Protección en todo el mundo	✓	✓
Molde y molde auricular asegurados	✓	✓
Duración	6 semanas (prorrogable)	1-5 años (flexible)

# PÓLIZA DE SEGURO AUDIO PROTECT

Nuestra póliza de seguro para audífonos le ofrece una cobertura a todo riesgo hasta 5 años después de la compra de su audífono.

## COSTE DE LA PÓLIZA DE SEGURO

Categoría de precio (Precio del audífono*)	Costes por año (por audífono)
Hasta EUR 1000	EUR 20.-
EUR 1000 - 1500	EUR 25.-
EUR 1501 - 2000	EUR 30.-
EUR 2001 - 2500	EUR 35.-
EUR 2501 - 3000	EUR 40.-

\* Precio con servicio incluido

## FRANQUICIA EN CASO DE SINIESTRO

Reemplazo\*: 15% del precio de compra por año\*\*

Reparación\*\*\*: EUR 50

\* por pérdida, robo o siniestro total

\*\* (15% en el primer año, 30% en el segundo año, 45% en el tercer año, etc.)

\*\*\* por daños causados por caídas, roturas o líquidos

## REVOCACIÓN

Puede revocar su póliza dentro de los primeros 14 días después de la conclusión del contrato sin necesidad de indicar los motivos.

## NOTIFICACIÓN DE SINIESTRO

Reporte su siniestro directamente a su audiólogo

- La información aquí contenida no sustituye a las Condiciones Generales de Seguro (CGI) -

# LA PÓLIZA DE PRUEBA AUDIO PROTECT

Nuestra exclusiva protección de período de prueba ofrece una amplia cobertura de seguro durante la fase experimental. Si se cambia el dispositivo durante el período de prueba de 6 semanas (prorrogable), la cobertura del seguro se transfiere automáticamente a otro dispositivo.

## COSTO DE LA PÓLIZA DE PRUEBA

EUR 14.90 por audífono

## FRANQUICIA EN CASO DE SINIESTRO

Reemplazo\*: 20% del precio de venta

Reparación\*\*: **sin franquicia**

\* por pérdida, robo o siniestro total

\*\* por daños causados por caídas, roturas o líquidos

## REVOCACIÓN

Puede revocar su póliza dentro de los primeros 14 días después de la conclusión del contrato sin necesidad de indicar los motivos.

## EXTENSIÓN DE LA PÓLIZA

Después de las primeras 6 semanas, la protección de la póliza puede extenderse por otras 6 semanas.

## NOTIFICACIÓN DE SINIESTRO

Reporte su siniestro directamente a su audiólogo